

# LA PATERNIDAD RESPONSABLE UN ANÁLISIS DESDE LO MASCULINO

Mauricio Menjívar Ochoa <sup>8</sup>

## INTRODUCCIÓN

Sin duda alguna, uno de los temas que han cobrado relevancia en la agenda pública, es el de la llamada "paternidad responsable". A ello contribuyó el impulso de la Ley de Paternidad Responsable, y su difícil y debatido trámite en la Asamblea Legislativa.

Si bien pareciera que socialmente existe un consenso relativamente difundido sobre la conveniencia de esta Ley, especialmente entre los hombres, según lo demuestra una encuesta realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población (2000)<sup>9</sup>, existe un importante y necesario deba-

---

<sup>8</sup> Sociólogo; Politólogo. Investigador en el Instituto Nacional de las Mujeres. E-mail: mauriciomenjiv@hotmail.com

<sup>9</sup> Se trata de una encuesta telefónica a 400 personas en el Gran Área Metropolitana (con un error de muestreo máximo del 4.1% y un nivel de confianza del 90%) y otra a 200 personas en el Área Metropolitana de San José (con un error de muestreo del 5.8% y un nivel de confianza del 90%) (Carrillo, et al., 2000: 8-9) En ambas encuestas, una gran proporción de hombres estaba "muy de acuerdo" o "de acuerdo" con el proyecto de ley: un 88.5% en el Gran Área Metropolitana y un 96% en el Área Metropolitana de San José, frente un 78.7% y un 87%, respectivamente, en el caso de las mujeres (Carrillo, et al; 2000:59). Si bien los alcances de dichas encuestas es acotado, pareciera dar elementos para pensar que existe un consenso relativamente difundido sobre la conveniencia de esta Ley.